

OFFSHORE GAS & OIL S.A.

Guayaquil, 10 Octubre 2012

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, autorizo a la Srta. María Aurora Gonzabay con C.C. 1203242696 a realizar el trámite para la actualización de la información de la Compañía Offshore y el retiro de la clave para el ingreso de la información en el portal Web de la Superintendencia de Compañías

Sin otro particular,

Atentamente,


Rafael Jaramillo Pita
Gerente General



NOTARIA VIGÉSIMA CANTÓN GUAYAQUIL
en atención de la atribución que me confiere
el artículo 10 numeral 9 de la Ley Orgánica,
Decreto 1001, por el cual se otorga a los
notarios facultades de inscribir en el Registro de
Compañías, las compañías de las que corresponden a la jurisdicción:


C.I. 170657532
Guayaquil

